



Intersindical te informa

Boletín informativo de STEC-Intersindical Canaria de Universidad

EL STEC-IC GANA LAS ELECCIONES POR QUINTA VEZ CONSECUTIVA DEL PAS LABORAL, AUMENTANDO UNA VEZ MÁS EN VOTOS Y REPRESENTANTES EN EL COMITÉ DE EMPRESA

Muchas gracias a los compañeros de la plantilla del PAS Laboral en la ULPGC, por volver a depositar su confianza en el STEC-INTERSINDICAL CANARIA.

La gran participación del personal laboral el pasado 14 de julio, también se ha visto traducido en un mayor número de votos en favor de nuestro sindicato. Si las pasadas elecciones, ya obtuvimos mayor refrendo que en las anteriores, con estas hemos seguido creciendo considerablemente. En el Colegio 1 conseguimos 13 votos en el 2012 y ahora lo duplicamos prácticamente con 25 votos. En el Colegio 2 alcanzamos 89 votos hace cuatro años y en esta ocasión los hemos superado con 109 votos. El cómputo general de los dos colegios supone las cifras de 100 votos (elecciones de 2012) y 134 (elecciones de 2016). Esto ha supuesto aumentar un representante en el Comité de Empresa, donde tendremos 6 de los 13 miembros electos que lo componen.

Si el plenario, máximo órgano de decisión del órgano de representación del PAS Laboral, vuelve a elegirnos para desempeñar la portavocía de sus acuerdos, único mandato que aceptamos como asamblearios (aparte de las Asambleas de trabajadores), someteremos a su democracia representativa: *El IV Programa de Actuación del Comité de Empresa del PAS Laboral de la ULPGC.*

Podemos decir con orgullo que más del 90% del *III Programa de Actuación* fue cumplido sobremanera. Paradójicamente hubo algún sindicato, quizás por ignorancia, que recogió más de la mitad de los puntos programáticos del mismo como promesa electoral, cuando ya estaban más que cumplidos.

También nos sorprende la falta de conocimiento del funcionamiento de los Comités de Empresa y su capacidad negociadora. Como ya algunos están haciendo el cuento de la lechera que si tienen en el PAS, tantos en funcionarios y cuantos en Laborales, sólo recordarles que en el Comité de Empresa: los funcionarios ni pinchan, ni cortan.

D. L. GC-535-1998

Redacción e información:

Edificio Antiguo de
Empresariales
Despacho 208
Universidad de Las
Palmas de Gran
Canaria

928 451778

stec-ic@ulpgc.es

<http://www.stec-icuniversidad.es>

PAS LABORAL 2016

Electores	Participación Colegio 1	Participación Colegio 2
441	88%	75.52%

CANDIDATURAS	VOTOS	VOTOS	RESULTADOS
STEC-IC	25	109	1+5=6
SEPCA	15	65	3
CC.OO	35	1
CSI-F	21	1
UGT	28	1
SITCA	20	1

PAS LABORAL 2012

Electores	404	Votantes	295
En blanco	6	Nulos	12
Total votos emitidos	277		68,56%

CANDIDATURAS	COLEGIO 1		COLEGIO 2		ELEGIDOS
	VOTOS	%	VOTOS	%	
STEC-IC	13	35.13	89	37.08	1+4=5
CO.BAS	52	21.66	3
CC.OO	52	21.66	2
CSI-F	24	64.86	22	9.16	1+1=2
UGT	25	10.41	1

En relación con los que sólo están hablando de mesas sectoriales y la representatividad de los sindicatos, refrescarles la memoria: El Comité de Empresa no está en mesas sectoriales, porque tiene plena capacidad y legitimidad, para sentarse como parte social ante la Gerencia en la mesa de negociaciones correspondiente. Donde sólo negocia la portavocía de dicho órgano de representación por mandato de los acuerdos adoptados en el plenario. Acudiendo a los recesos en dichas negociaciones, cada vez que sea pertinente, en aras de consulta con los miembros presentes del Comité de Empresa. Las propuestas, debates y tomas de decisiones se acuerdan en las sesiones plenarias, siendo en este marco donde cada sindicato con representatividad puede defender sus posturas. Las acciones administrativas y judiciales, desde los requerimientos a la Gerencia hasta los conflictos colectivos en los tribunales, los decide el plenario, al amparo principalmente del Convenio Colectivo del PAS Laboral de las Universidades Públicas Canarias. Por ello, le recomendamos a los sindicatos que han llegado nuevos con representatividad al Comité de Empresa, que se lo lean, porque el principal sindicato firmante del mismo (12 representantes entre los comités de empresa de la ULL y la ULPGC), somos escrupulosos y rigurosos con el cumplimiento de la normativa emanada de la negociación colectiva.

Hay algunos que por lo visto todavía no le salen las cuentas y dejan la espada de Damocles sobre nuestras cabezas de que la gran participación de los trabajadores para acudir a las urnas, puede repetirse con movilizaciones si los nuevos miembros electos del Comité, no sabemos tampoco en base a qué criterios, no proceden adecuadamente. En cualquier caso, no sabíamos que aquí había doble vuelta, no obstante como el STEC-INTERSINDICAL CANARIA ha sido la fuerza sindical más votada por quinta vez consecutiva al Comité de Empresa, nosotros no le tendríamos miedo a una segunda vuelta, porque a todos los efectos es como si hubiéramos ganado cinco.

En fin, como habíamos prometido si éramos elegidos nuevamente como sindicato con mayor representatividad, el local del Comité de Empresa estuvo el viernes abierto hasta las 15:30 horas (para nosotros no hay horario de verano) y también hoy sábado estamos trabajando en el mismo, porque sigue habiendo mucho por hacer.

Como sindicato mayoritario del PAS Laboral de la ULPGC convocaremos sesión plenaria para constituir el nuevo Comité de Empresa el próximo jueves y una vez habilitado, solicitaremos activar la mesa de negociaciones a la Gerencia, para seguir sacando asuntos adelante.

Compañeros, reiterar nuestro agradecimiento por tu confianza y nos comprometemos una vez más a trabajar a destajo por nuestra plantilla de trabajadores y hacerlo con seriedad y dignidad.

Si las pasadas elecciones, ya obtuvimos mayor refrendo que en las anteriores, con estas hemos seguido creciendo considerablemente.

En el Colegio 1 conseguimos 13 votos en el 2012 y ahora lo duplicamos prácticamente con 25 votos. En el Colegio 2 alcanzamos 89 votos hace cuatro años y en esta ocasión los hemos superado con 109 votos.

TU VOTO SIGUE SIENDO NUESTRA FUERZA

